

CORREO IBERICO

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

TORTOSA

Sábado 28 de Marzo de 1907

Año V Núm. 981

Censor Eclesiástico M. I. Dr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Hospital 5. Imprenta Foguet

Es el periódico de mayor circulación de la comarca

CULTOS

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Ramos. Stos. Marcos y Timoteo

La misa y oficio divino son de Dominica. Rito semidoble 1.ª clase y color morado. A las 9 solemne beatificación de Ramos y Misa conventual; Misa parroquial a las 8. Por la tarde a las 3 solemnes vespers y Vera Cruz, a las 4 sermón de la Magdalena; a las 6 santo rosario.

SANTA CLARA.—Solemne bendición de Ramos y Misa conventual a las 8.

SEMINARIO.—Id. a las 7.

DOLORES.—Solemne procesión a las 7 de la tarde.

S. FRANCISCO.—Via-crucis a las 3 y 1/2 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana a las 6 y 1/2 exposición y misa, y a las 7 y 1/2 reserva. Por la tarde se expone a las 4 y 1/2, a las 5 y 1/2 meditación, 6 santo rosario y a las 6 y 1/2 reserva.

LUNES SANTO

La Anunciación de Ntra. Sra. (Fiesta de precepto)

La Misa y oficio divino son de la feria 2.ª de la Semana Mayor, rito simple y color morado.

IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual a las 9, acto seguido vespers y Vera Cruz. Por la tarde a las 6 rosario. Misa parroquial a las 8.

S. FRANCISCO.—A las 3 y 1/2 Via-crucis.

REPARACION.—Como ayer.

MARTES SANTO

Stos. Teodoro obispo y Serapion m.

CATEDRAL y REPARACION.—Como ayer.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis a las 5 de la tarde.

DOLORES.—A las 7 y 1/2 Misa con exposición ejercicios de los Martes de S. Antonio.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio en la plaza, D. Francisco Cabrer Balaguer, calle de San Mateo, número 4 de la de Baños.

Ultimos cambios del día 21 (Marzo)

Interior 4 por 100

Fin de mes 83/5 a 83/75

Fin próximo 80/00 a 80/00

Contado 83/75 a 84/00

Amortizable 5 por 100

60/00

00/00

101/15 a 101/25

06/00

Acciones al contado

09/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

06/00

cual, aplicado a un buque, este podrá surcar el océano en cuatro días. El invento ha pasado a estudio de una comisión correspondiente designada al efecto.

EL TESTAMENTO DE UN ARCHIMILLONARIO

El archimillonario mister Rockefeller ha hecho testamento en vida, distribuyendo su fabulosa fortuna en forma muy curiosa.

A la práctica de obras de caridad y levantamiento de asilos para los necesitados, destina 250 millones de francos. El total de los legados de caridad testados a favor de asilos, hospitales, etcétera, asciende a 1.250 millones de francos.

El archimillonario se muestra muy satisfecho de su obra.

ENTRE HUNGAROS Y RUMANOS

Telegrafian de Bucarest que la prensa dice que los desórdenes adquieren mayor gravedad. Han sido saqueadas varias ciudades y aldeas. Ultimamente los rumanos tuvieron una colisión con los húngaros en Cucutesi, de la que resultaron cuatro húngaros muertos y 30 heridos de uno y otro bando.

Lo de Marruecos

De Tanger telegrafian particularmente que el Sultán ha enviado a Mohamed Torres, para que le transmita al cuerpo diplomático extranjero, su adhesión a todos los proyectos que han formulado los oficiales encargados de la organización de la policía internacional de Marruecos.

MANIFESTACIONES DEL SULTAN

El Raisuli

Telegramas autorizados dan cuenta de que los indígenas procedentes de la tribu de Beni-sef dicen que el Raisuli ha huido de aquellos territorios y se ha unido al Roghi, como se había anunciado en anteriores despachos. Sin embargo, se espera la confirmación de la noticia.

DEL DIA

Palmas y hosannas

Veinte siglos han pasado, y todavía el eco de los cánticos de los hijos de Sión y el hosanna atronador de los habitantes de Salen resuenan bajo las bóvedas de nuestros templos.

Llegan hasta nosotros, aún los olores de las palmas de Bethania y el perfume de los ramos del monte de las Olivas.

Y la nueva Sión esclama entre grandes explosiones de júbilo: *Hosanna al Hijo de David; bendito el que viene en el nombre del Señor; Hosanna en las alturas.*

Así mantiene vivo la Iglesia Católica, al través de los tiempos, el espíritu de inmortalidad con que la informó su divino Fundador.

Pasan por su lado las dinastías y los imperios, surgiendo hoy a la vida, para hundirse mañana en el polvo del olvido; la memoria de los grandes caudillos históricos, de los sabios insignes, de los conquistadores legendarios, de los reyes omnipotentes se esfuma presto, pierde sus contornos y se extingue entre la ingratitud de los hombres y la general indiferencia; todas las humanas fundaciones perecen, entrando apenas nacidas en los dominios del sepulcro; mas, todo lo que a la Iglesia atañe, perdura y vive a despecho de todas las resistencias.

Vence al tiempo cuya acción destructora se estrella contra los muros de los seculares templos cristianos, como se estrellan las olas contra las arenas de la playa y los acantilados abruptos de la costa; vence la humana malicia cuyas maquinaciones desbarata y destruye, acabando siempre por sujetar bajo su férrea planta a todos sus enemigos así ciñan la espada del perseguidor o vistan el palio del filósofo sectario.

Los que duden de la inmortalidad de la Iglesia de Cristo, penetren hoy en nuestros templos, desde la catedral suntuosa de la ciudad hasta la más humilde capilla de la aldehuela montañesa, perdida entre los apartados riscos, y vean si esos jubilosos transportes del pueblo católico, copia fidelísima de aquella ovación entusiasta con que el Hijo del hombre fue recibido, hace dos mil años, en Jerusalén, por la muchedumbre judaica, no constituyen la prueba más palpable y evidente de su perenne vitalidad y de su

no interrumpido triunfo en medio de todas las fluctuaciones de la historia.

Sus palmas no se marchitan. Hoy, como ayer y como siempre, se agitan altivas, verdéguan cimbreantes a la luz del sol, besan el pie de los alfáres, envueltas en nubes de incienso, y a su sombra el pueblo fiel, la muchedumbre sencilla, siempre adicta a Cristo, entona, como una profesión de fe indestructible el *hosanna al Hijo de David.*

J. Matamoros.

De colaboración

DE ROMA

La fiesta del Papa

Siendo el día de San José la fiesta onomástica de nuestro santo padre Pio X, recibíéronse telegramas a millares de todas las partes del mundo, cartas entusiasmadas, flores, regalos de príncipes y ofrendas de pobres que llenaban las antecámaras del Vaticano.

Esta unanimidad universal ha sorprendido de tal manera a Pio X, que no pudo ocultar su profunda emoción.

Roma entera tomó ese día un aspecto inusitado, pues todos los comercios cerraron en señal de fiesta, sonidos de campanas, oficios solemnes en todas las iglesias, y en medio de todo esto se oyen a cada paso las alabanzas de los romanos al Papa que ha sabido atravesar el corazón de todos en los pocos años que lleva de pontificado.

Durante la mañana las hermanas del Papa, reconocidas por el pueblo en el Borgo, fueron aclamadas por la muchedumbre; siendo recibidas luego por su Augusto hermano, con otros personajes de Riesa y Venecia, venidos expresamente para saludar a su antiguo Pastor.

El Pontífice, olvidando un instante sus penas, abrazó a sus hermanas y antiguos amigos, entreteniéndose largo rato con ellos, y volviendo a convertirse momentáneamente en el buen *Beppo* de antes, sencillo, cordial é inefablemente afectuoso.

A las once fueron introducidos los cardenales del Sacro Colegio en la biblioteca privada, donde los cardenales Oreglia y Rampolla tomaron la palabra, expresando con elocuencia sincera y visiblemente emocionados los sentimientos de afecto respetuoso y cariño filial que el sagrado colegio siente por su maestro, el Vicario de Jesucristo.

Pio X respondió con afabilidad, y con tristeza suma se ocupó de los grayes acontecimientos que se desarrollan en Francia.

Mañana, los representantes de todas las potencias, aún las más cismáticas, vendrán con sus bordados uniformes y llenos de cruces los pechos, a saludar, honrar y glorificar, en nombre de sus gobiernos y países, al soberano del mundo católico.

El emperador de Alemania, el de Rusia, el de Austria, todos los jefes de las grandes potencias vendrán a depositar a los pies de este *pobre viejo* sus votos, sus respetos muy humildes.

Sólo la Francia de San Luis, la Francia, de las Cruzadas, la Francia del protectorado de Oriente, no tendrá representante oficial. Su embajador de Roma, M. Banère, ha de presidir en aquellos mismos momentos, un banquete en honor y como glorificación de la Commune de 1871.

IGNOTUS.

Notas municipales

Ayuntamiento

Celebró su sesión ordinaria en el día de anteayer, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José M.ª Piñana, asistiendo los concejales Sres. Alguero, Muñoz, Grego, Canalda, Fontcuberta, Monclás y Bonet, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior y varias cuentas informadas por las comisiones.

Enterarse de las circulares insertas en el B. O., de la recaudación obtenida en

los últimos días, de un auto de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el que se declara caducado un recurso interpuesto por los Sres. Gonzalez, con motivo de acuerdo de este Ayuntamiento sobre negativa a devolución de cantidad; y de una comunicación del Sr. Gobernador Civil relativa a la remisión de datos y antecedentes a la Dirección General de Administración local para la resolución de un recurso interpuesto por D.ª María del Pilar de Abarria contra la justiprecia de parte de finca que se le ha de expropiar para el ensanche del Cementerio de San Lázaro.

Exponer al público por espacio de veinte días el proyecto de urbanización de la plaza de Baños, y la modificación de las alineaciones de la calle de San Blas.

Pedir al Sr. Gobernador que autorice el gasto voluntario de la cantidad con que contribuye ordinariamente el Ayuntamiento a las fiestas del Domingo de Ramos y Semana Santa, votando en contra los señores Monclás, Canalda y Bonet.

Dice el señor Canalda que en las partidas rurales de San Lázaro y Campredo se reparte el correo con mucho retraso y como los encargados de este servicio son los alguaciles, ruega al señor Presidente tome las oportunas medidas, ofreciéndolo hacer así.

Inscribir en el amillaramiento varias fincas a nombre respectivamente de las personas siguientes: don Tomás José Gisbert Martínez, don Francisco Arasa Marco, don Francisco Curto Bayarri, don Manuel Bonet Calbet, don Ramón Gas Barberá, doña Genoveva Castell Querol, don Antonio Panisello Escobedo, doña Josefa Roca Chavarria, don F. Ramon Antó Zaragoza, don Francisco Baiges Rodriguez, don Ramón y doña Teresa Ferré Panisello, don Jaime Panisello Escobedo, don Ramón Ferré Panisello, don José Solé Marqués, don Juan Tomás Fabra, doña Rosa Adam Juncosa, don Felipe Roméu Panisello, don Agustín Romeu Panisello y doña Teresa Burjalés Serrano.

No mostrarse parte ni renunciar a la indemnización que pudiera corresponder con motivo de una causa instruida en este juzgado por corta y sustracción de ocho pinos en el monte Mola de Cañi.

Autorizar a D. Juan Aixendri Fava, D. José Giza, D. Jacinto Andreu, don Eduardo Rey, D. David Piñana y D. José Bayarri, para hacer las obras que de sean efectuar.

Pasar a las respectivas comisiones dos relaciones de cuentas; una instancia de D. Jaime Perepons que pide se ponga a venta de un trozo de tierra situado en el camino del Medio de la partida de S. Lázaro; otra de D. José Navarro y varios especuladores en aceites que ruegan se suspenda el cobro del arbitrio de pesas y medidas en lo que a los recurrentes afecta, hasta que el Gobernador providencie una reclamación que tienen presentada los mencionados señores y otra de doña Cinta Rus Cardona que pide autorización para edificar en el Arrabal del Jesús.

Que se instruya el oportuno expediente para la enagenación, previos los trámites legales, de una porción de terreno situada junto al camino del Medio y cuya adquisición pretende D. Fernando Pallares Delsors.

También pasó a la Comisión la nómina del personal de Consumos correspondiente a la primera quincena del corriente mes, pidiendo el señor Alguero que se traigan a la sesión las nóminas correspondientes a Enero y Febrero.

A instancia del señor Alguero se acordó que con la consignación del inspector de vigilancia se creen dos plazas de guardias municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y cuarenta y cinco.

Condensación del opúsculo

EL INMACULADO SAN JOSE

ARZOBISPADO DE VALENCIA

Circular núm. 7

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Se-

cretario de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio ha tenido a bien dirigirnos las importantísimas Letras, cuyo texto original publicamos a continuación, seguido de su versión castellana para inteligencia de todos.

(Aquí inserta el Boletín Eclesiástico el texto original latino que omitimos.)

Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio.—Roma 26 de Febrero de 1907.—Ilmo. Rvdmo. Sr.: Ha llegado a esta Suprema Congregación del Santo Oficio un opúsculo publicado en esta ciudad el año corriente (Biblioteca Española, Caballeros, 41), intitulado *El Inmaculado San José*, apuntes vindicativos de su Concepción; Purísima; su honor de Esposo; sus derechos de Padre; y su Primacía restauradora (Artículos publicados en "La Señal de la Victoria", con aprobación eclesiástica, por Domingo M.ª Corbató, M.ª C.); reconocido el cual principalmente en lo que atañe a la doctrina expuesta y sostenida por el autor acerca de la divina paternidad real y propiamente dicha de San José, los señores Emms. señores Cardenales que conmigo son Inquisidores Generales, han decretado: "El opúsculo de que se trata debe ser incluido en el Índice de libros prohibidos, según Decreto de la Feria IX, y debe ser notificado cuanto antes al Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia a fin de que oportunamente lo haga saber a los fieles, —Al apresurarme como es mi deber, a comunicarlo a Vuestra Grandeza, aprovechando la ocasión, pido al Señor le conceda toda dicha y felicidad.—De Vuestra Grandeza adictísimo en el Señor

S. CARD. VANUTELLI.

Al Rvdmo. P. Sr. Arzobispo de Valencia.

En su virtud, haciendo nuevamente constar que la revista semanal "La Señal de la Victoria" no ha tenido nunca censura ni aprobación eclesiástica; cumplimos el alto encargo del Santo Oficio, advirtiéndole a nuestros amados diocesanos que está prohibida en general la lectura, retención y propagación del folleto *El Inmaculado San José*, por D. José Domingo María Corbató, Pbro.; como incluido en el Índice, y quedan gravemente obligados a inutilizar o a entregar para este mismo efecto a sus respectivos párrocos o confesores los ejemplares que tuvieren de dicho folleto.

Valencia 15 de Marzo de 1907.

VICTORIANO, Arzobispo de Valencia.

NARRACIONES

Dos rivales

I

Paulina tenía diez y siete años, y ya estaba prometida a Juan, muchacho alegre, laborioso, honrado, algo galanteador; un buen mozo en fin.

Habíanse criado juntos; juntos elevaron sus oraciones a Dios; juntos treparon sobre la mies de la era y corrieron por los prados de amapolas, y juntos vieron con alegres carcajadas en el limpio espejo de un remanso sus lindas caritas manchadas de mosto en los días de vendimia.

¡Qué hermoso porvenir les aguardaba! Esperaban el día de las nupcias, del cual se hablaba ya, y en tanto el idilio se desarrollaba tierno, íntimo, ante el espectáculo de la naturaleza inmensa y amorosa.

Pero la alegre paz de la comarca cesó. En el suelo español, como dijo el poeta.

pasos extraños se oyeron, y el bélico són de las trompetas reunía con voz imperativa a todos los españoles. Había llegado el año 1808.

España acudió al trono para combatir a su sombra, y lo halló vacío; entonces la palabra *Patria!* resonó como un trueno. Frente al ejército invasor aguerrido é invencible se improvisó otro berrido, pero que llevaba el verbo del heroísmo. Iba a entablarse la lucha entre el genio de un hombre y el de un pueblo.

Paulina vio todo esto con terror, y con su penetración femenil advinió la existencia de una rival formidable, en la que no había pensado jamás.

Extranjero

UN INVENTO

Un conocido inventor francés ha conseguido un nuevo aparato por medio del

En aquel ignorado rincón donde había nacido se sintió de la noche a la mañana inusitada animación. Allí, sin el estrépito marcial de las grandes masas de tropas, se preparaban un puñado de leones para la lucha inmortal.

A la plaza del pueblo acudían por distintos senderos los hombres con la decisión inquebrantable pintada en los rostros.

Muchos de ellos fueron antes irreconciliables enemigos, y ahora al verse con el zurrón a la espalda y empuñando un arma se abrazaban como hermanos. Los hombres desaparecían, trocándose en las víctimas enamoradas del sacrificio.

Veíase a muchas madres despedir a sus hijos, y esposas a sus maridos, y al perderles de vista volvían al triste hogar con acentos de dolor.

Paulina estaba en el portal de su casa; Juan no venía. ¡Cuánto tardar! Pensó: Le esperaba para despedirse de él. ¿Se irá sin verla? Al fin Juan apareció y llegó al lado de Paulina, quedando muda e inmovilizada.

—Ya ves, tengo que marcharme,—dijo mirando al suelo.—

—Es natural, hombre,—contestó ella; hay que cumplir con el deber. A ver si vuelves de capitán, y entonces me llamarán la señora capitana.

Y Paulina sonreía con el esfuerzo de que sólo es capaz una mujer para amenazar una situación cruenta, y así continuó con cierta coquetería.

—¡A no ser que encuentres otra que te haga olvidarme!

Un rugido de fidelidad leonesa se escapó del pecho de Juan, que, menos dueño de sí, no podía impedir que rebosaran de su corazón ternuras infinitas. Ella reía, reía, y en su risa se escapaban todas las energías de su ser.

—Vaya, adiós,—dijo Juan bruscamente y volviéndose casi de espaldas.

Paulina apretó entre las suyas la mano de su novio. Juan partió, besando con transporte una medalla de la *Seledad* que Paulina arrancó de su seno en la despedida.

La imagen grabada en el metal, caliente como la noble sangre de la doncella, era ya para el soldado el talismán precioso de sus futuros destinos.

Todos se fueron alegres al parecer y sin volver la vista atrás.

Todo estaba ya en el porvenir; ya sólo veían a España indignada y llorosa, cubriéndose con la bandera que torpes manos querían desgarrar.

Sobre una pequeña loma que se levantaba a un lado del camino hallábase una mujer, casi una niña, siguiendo con la mirada a los reclutas que iban alejándose: era Paulina.

Cuando los perdió de vista, abandonó su triste atalaya y se encaminó al pueblo. Andaba rígida, con paso automático y la mirada fija en el suelo, inundada de luz, destacándose en el espléndido panorama realzado por el brillante sol de una tarde de Junio.

Al bajar la cuesta pasó junto al Cura del pueblo, pero ni siquiera le vio. El buen sacerdote asustóse al ver el ensimismamiento de su joven feligresa.

La llamó, y al oír su nombre Paulina se paró bruscamente. El sacerdote le dijo con persuasiva energía:

—Hay que tener más valor, hija mía; ha llegado para todos la hora del sacrificio. Tú quieres a un hombre, pero tienes una rival más poderosa que tú, y es la Patria. Tú también le das tu ofrenda. ¡Dichosa tú mil veces!

Paulina despertaba, y a la voz entusiasta del cura volvía a la realidad. Aquellas palabras iban vertiendo en el corazón de la niña lo que se respiraba en el aire de la España de 1808. Sollozos ahogados y profundos, los más hondos de su vida, la conmovieron con recios sacudimientos. Brotó el llanto vivo y noble. Llevándose la escoria del dolor amargo y dejando en su lugar la deliciosa demencia del entusiasmo heroico.

—Tiene V. razón,—dijo,—tengo una rival ante la que yo no soy nada. ¡Dichosos los que mueran defendiéndola! Cuando iremos nosotras?

No pudo más, y cayó rendida a los pies del sacerdote, gritando como una loca:

—¡Viva España!

Importante documento Pontificio

El *Boletín Oficial* del Obispado de Barcelona inserta la siguiente Carta que el Padre Común de los fieles ha dirigido al eminentísimo Cardenal Casañas.

“Amado Hijo Nuestro, salud y bendición apostólica.

Nos ha llenado, en verdad, de muchísima satisfacción el ejemplo de unidad que acaba de dar Cataluña en la defensa de los derechos de la fe católica, con

tanto mayor motivo, cuanto que en la causa de la religión, es decir, cuando públicamente se estaba deliberando sobre un proyecto de ley contra la libertad de las congregaciones religiosas, todos los catalanes, aunque separados tal vez por opiniones políticas, se han opuesto a ella con unanimidad de sentimiento digno de admiración, y han dado público testimonio de anteponer en sus corazones la religión a los partidos, y de que por ningún motivo se podrán dividir sus fuerzas cuando corren peligro los intereses de lo fe.

Esta manifestación de los sentimientos religiosos la consideramos sobremanera convenientísima a los católicos. Y este suceso nos ha producido, además gran consuelo, por cuanto en esta ocasión hemos visto observadas, con fiel esmero las instrucciones dadas más de una vez por Nuestro Antecesor León XIII, de feliz memoria, y por N. S. y de cuyo cumplimento debíais vosotros reportar especial provecho.

Resta ahora tan solo, que la acción en tales momentos realizada en Cataluña y en otros puntos se manifieste constantemente en circunstancias análogas, y no solo ahí, sino en todos los pueblos de España, aprovechando toda oportunidad de defender los intereses de la Religión, ora cuando sea objeto de algún ataque por parte de los enemigos, ora cuando la condición de los tiempos exija acudir a los comicios para tomar parte en la administración de cada localidad, ó en el gobierno del Reino.

Obrando así, será, en verdad, un hecho patente, que España, cualquiera que sea el curso de los acontecimientos políticos, manteniéndose muy viva la fuerza de su antiguo sentimiento religioso, y ateniéndose con todo empeño y con la acorde sinceridad de voluntades a sus legítimos y saludables intereses.

Para contribuir a la realización de esta esperanza, no ceses de prestar el concurso de tu solicitud, la cual tenemos la certidumbre de que completarán, como hasta aquí, con su esfuerzo, los demás Obispos de España.

Entretanto sea a tí enhorabuena, que tienes bien merecida por tu celo pastoral y en testimonio de Nuestra estimación recibe la bendición apostólica que con la mayor efusión de Nuestra alma te damos en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma, el día cuatro de Marzo del año MCMVII, el cuarto de Nuestro Pontificado.— Pío PP. X.

DE BARCELONA

La espada de San Ignacio

“La traslación de la espada de San Ignacio de Loyola desde la parroquia de Belén, donde se guarda juntamente con otras reliquias, a la casa-colegio que la Compañía de Jesús tiene en la calle de Caspe, se verificará el lunes próximo, efectuándose la ceremonia a las cinco de la tarde.

A dicha hora llegará al templo de los jesuitas, en carruajes, una comitiva compuesta del cura párroco de Belén, una comisión del clero de la parroquia, la Junta de Obras y el notario D. Joaquín Dalmau, yendo además como testigos los señores duque de Solferino, marqués de Palmerola y marqués de San Mori. Se agregarán también a dicha comitiva una comisión de padres jesuitas y delegaciones de todas las congregaciones que están establecidas en la residencia de la Compañía de Jesús.

Esperarán en la puerta del templo comunidades de aquella iglesia y de Belén, presididas por el obispo auxiliar doctor Cortés, y a los acordes del órgano se dirigirán todos en procesión al presbiterio, tomando asiento frente a una mesa, al lado del Evangelio, el párroco de Belén y los principales comisionados, y al lado opuesto el padre rector y varios otros padres jesuitas. Los demás invitados ocuparán sitio de distinción en el centro de la iglesia.

Desde el púlpito de la Epístola se leerá la solicitud del padre rector, el informe del párroco, la concesión del eminentísimo señor cardenal y demás documentos relativos al asunto.

El cura párroco de Belén hará entrega de la espada, pronunciando con este motivo una breve plática, que será contestada por el padre rector, pasará la sagrada reliquia de una presidencia a otra, y el notario leerá el acta de la entrega, que se firmará en aquel momento.

Todos otra vez en su sitio, se expondrá a S. D. M., é inmediatamente se pronunciará el sermón y se cantará el *Te-Deum* y reserva, oficiando en ambos el obispo auxiliar doctor Cortés.

Después las dos comunidades se dirigirán a la capilla de San Ignacio, mientras la capilla de música ejecutará un motete del Santo, y en ella quedará depositada la espada, cantándose versí-

culos y oraciones y permitiéndose luego besar la reliquia a los acordes del himno a San Ignacio.

Pequeñeces

Tiene *España Nueva* un poeta a sueldo que debe emplear para escribir sus coplas la misma pluma de ganso que utiliza Soriano para redactar su prosa.

Hé aquí una muestra de su musa filosófica:

“Murió Perier (Casimiro) y en sus últimos momentos, entre suspiro y suspiro, aceptó los Sacramentos.

Ni me choca esta manera de morir de un radical; ni que Clemenceau se muera con la bendición papal.

Mas al ver, por muestras tales, cómo vienen a morir los franceses radicales, me dan ganas de decir: “Para creer tan mezquina República, en la Nación, no debió la guillotina, cortar el cuello a Danton...”

Así escribe Luis de Tapia, quien, a juzgar por su tono, debe tener en el mono ó en la ostra su monopatía.

Pero ¿no sabe ese espíritu fuerte,—no confundirle con el de vino,—que casi todos los de su especie suelen acabar como Perier, y como acabará probablemente, si le dan tiempo y ocasión, el propio Clemenceau?

Hace ya muchos años que nuestro insigne Aparisi y Guijarro, al verse calificado en son de burla de neo católico, exclamó: “¡Ah señores! al morir todos somos neo católicos.”

Y así sucede, excepción hecha de los espíritus cursis, mandados retirar de los tonos-sabios, que suelen morir impenitentes por falta de ciencia y sobra de tontería.

De esto se deduce que el poeta de *España Nueva* debía acabar su poesía anterior con esta cuarteta, en lugar de la que tiene:

Y pensando con razón, ¿no es una insigne locura alzar contra Dios pendón para llamar luego al Cura?

Por esto empiezo a creer que, olvidando su prosaria, morirá como Perier el coplero Luis de Tapia.

Regionales

Calig-Cervera.

El comandante jefe del puesto de la guardia civil concentrada en Calig y Cervera, comunica ayer al señor gobernador civil de Castellón lo siguiente: “No ocurre novedad en Calig ni en Cervera.

Sin embargo al hacerse cargo para la conservación del orden en ambas poblaciones he tenido ocasión de observar que los ánimos de sus habitantes están bastante excitados y aunque reina tranquilidad, ésta no es más que aparente y bastaría el más pequeño motivo para que se volviera a alterar el orden en las dichas poblaciones, siendo al parecer las autoridades las promotoras de las discordias.”

El señor gobernador ha participado a los alcaldes de Cervera y Calig en enérgico oficio, que de ocurrir algo entre dichos vecinos les hará responsables a ellos; y al juez de instrucción del partido le ha remitido el señor gobernador otro oficio dándole traslado de la anterior comunicación del jefe de la guardia civil, para que proceda en su consecuencia.

De colaboración

Crónicas cortas

Ante todo, mi aplauso más sincero al Alcalde, por su reciente bando contra la blasfemia. Hora era de que la primera autoridad civil de esta católica y culta ciudad, tomara tal medida, porque es verdaderamente escandaloso, oír tantas blasfemias, ¡pero qué blasfemias más horribles, Dios mío! Blasfeman los hombres, las mujeres, los hijos. Ya lo decía en una de mis anteriores *Crónicas*: ven que sus padres lo hacen, y qué han de hacer las criaturas? seguir el ejemplo; se blasfema en la ciudad y en el campo, en casa y en la calle, en los cafés y en las tabernas, en los espectáculos públicos, en una palabra; en todas partes. Si Dios castigara al blasfemo en el momento en que lo hace, éste escarmentaría para siempre, pero como es padre indulgente y misericordioso de los pecadores, nada les detiene en sus groseros desahogos.

La autoridad municipal, con un celo digno de encomio, habrá dictado y hecho publicar el bando de que hago mención, pero ante todo se ha de procurar que esta disposición se cumpla con estricta severidad, y que los agentes, para dar

más fuerza moral a la ley, sean los primeros en predicar con el ejemplo, secundando luego con el mayor celo y diligencia las indicaciones de la autoridad.

En mi *Crónica* anterior hablaba de la *pornografía* y decía que tenía en las *tarjetas postales* ancho campo; así es en efecto; comenzó esta moda, pues para todo la hay, con postales de simples vistas de capitales y poblaciones de importancia, monumentos, copias de cuadros del Museo, costumbres populares, tipos regionales etc. etc., todo ello muy bonito y artístico; siguieron las llamadas de fantasía, como flores, animales, paisajes etc., nada había tampoco de censurable en ellas; después de las de niños y escenas infantiles, siguieron las de artistas y bellezas; comenzando ya a ensuciarse la cosa, y al fin agotado todo, vino la inmoralidad; por medio de las de artistas más ó menos ligeras de ropa, escenas amorosas, algunas con sus versitos y todo; después aún más sucio y ahora la *pornografía a tutti plé*, pues hay algunas que no pueden ni mirarse con lentes ahumados.

Así, va uno a la tienda donde venden postales, y pide de ellas, le sacan un álbum y comienza a hojearlo y mirar, pasando sus hojas más que de prisa. Lo que debían de hacer algunos al ver la primera página y la clase de postales que hay en él es marcharse, no comprar ninguna, dando así, entonces, un buen ejemplo, porque puede retiraran de dicho álbum semejantes obscenidades; pero no señor, no lo hacen. *por el que dirán*, por los malditos respetos humanos, sino que pasan de prisa las hojas donde hay postales indecorosas, y en las que no las hay se detienen, y por fin compran ó bien una colección ó alguna suelta, tal vez algunas, que no son malas, que digamos, pero que poco les falta, y que mejor sería no las comprasen; sucediendo entonces que el tendero se queda tan tranquilo y no retira del álbum las sicilpáticas, pues es lo que dice: ¡Cómo he de retirarlas, si alguien le dice algo—si ha venido fulano de tal, las ha mirado y se me ha quedado alguna y eso que es persona muy católica, muy decente y de costumbres intachables...

Para final, un consejo a las madres. Vuestras hijas, para seguir la corriente de la moda, quieren coleccionar postales; santo y bueno, pero tienen que comprarlas, para enviarlas y recibir las de personas con quienes cambian; aquí es donde debéis vigilar y mirar lo que compran y lo que reciben.

Hablaba el otro día del *juego*. Hoy voy a insistir sobre él, pues de gran trascendencia es en los actuales tiempos, en los cuales tan funesto vicio está tan extendido por desgracia.

El Código penal lo persigue, y castiga a los jugadores que se dedican a los prohibidos. Los Gobernadores civiles, celosos del cargo que desempeñan, dictan órdenes severas, para que en la provincia de su mando, no se juegue y se persiga este vicio; para ello comunican estos a las alcaldías para que las hagan cumplir en las poblaciones, las cuales a su vez dan las órdenes a los agentes de la autoridad para que hagan otro tanto y denuncien los sitios en donde se rinde culto a este vicio tan pernicioso; pero, ahora vemos el pero de siempre; no es necesario que el Código persiga y castigue, que el Gobernador dicte severas órdenes y las trasmita a los alcaldes y estos las den a sus agentes, sino que pregunto ¿son ellas cumplidas? ¿ó resulta letra muerta lo que el Código dispone y las órdenes de los Gobernadores y alcaldes? Porque es muy cómodo eso de dictarlas para que después unos excusándose en los otros, no se cumplan. Yo creo, y me parece no me equivoco, que la mayor parte de las veces, por no decir casi siempre, que no. Así es que los jugadores, bien conocen el Código así como las medidas tomadas por las autoridades para perseguirlo y castigarlo, pero se rien y no hacen caso, pues piensan: ni los agentes nos denunciarán, ni los alcaldes cumplirán las órdenes del Gobernador, ni el Gobernador se acordará de lo que dice el Código; en total nada; podemos continuar jugando tranquilamente; nadie nos molestará.

Esto sucede en nuestra España, en esta provincia, en nuestra ciudad, y nada absolutamente se hace; mas repito lo que decía otro día: en Tortosa se juega y mucho. Así es que, señor Alcalde, ha dado V. un buen paso, el cual se le ha aplaudido, el del bando contra la blasfemia; persiga ahora el juego, ordene hasta, si conviene, el cierre de los sitios donde se juega tan descaradamente, castigue con mano dura a los jugadores empedernidos, sean quienes fueren y no tema, Tortosa entera no le negará un nuevo aplauso, y yo seré el primero, pues muy merecido lo tendrá; comience V. la obra de regeneración, en la medi-

da de sus fuerzas, de nuestra querida ciudad.

Tortosa, Marzo 1907. LUIOL.

Para los católicos tortosinos

EL PÁNICO

El pánico es una especie de vibración que se enrosca en el corazón, y aunque no paraliza sus funciones, lo aprieta tanto que lo empequeñece como si fuera el corazón de un pajarillo.

Lo mismo el niño que ha de subir a oscuras una escalera, que un ejército desmoralizado y sin confianza en los jefes, víctimas son de esa flaqueza humana. El niño tararea una canción y, cantando, naturalmente, le bailan las piernas; sin el pasamano caería de bruces; por fin llega a la puerta del piso, llama; y el minuto que tardan en contestar le parece un siglo. Juraría que ha oído ruidos extraños y que ha visto unas lucecillas que desde luego serían almas en pena. Esta *chiquillada* no tiene punto de comparación con las funestas consecuencias que acarrea el pánico a un ejército en campaña. Sin necesidad de remontarnos mucho, la historia nos presenta el ejemplo del Bruch, gloriosa jornada de la guerra de la Independencia, en la que un puñado de catalanes desbarataron y aniquilaron un poderoso cuerpo del ejército francés. Los redobles del tambor del Bruch, resonarían en sus oídos como formidable clamor de guerra; ilusión fatal que determinó la espantosa derrota de los viejos soldados del Imperio.

A veces la cosa más insignificante origina un pánico tremendo.

La tradicional procesión del Domingo de Ramos que se celebra en esta ciudad me recuerda otros ejemplos de pánico, que, afortunadamente para nuestro buen nombre, no perpetúa la historia en sus áureas páginas.

Es un caso, muy chusco por cierto que se ha repetido dos ó tres veces.

Van ustedes a ver. Las calles están cuajadas de gente. Sale la procesión, los *armats*, como son soldados romanos, ponen cara de *feroche romani*. ¡Qué golpeo de lanzas! Aquella brillante cohorte nos trae a la memoria las sangrientas guerras púnicas. ¡Cualquiera se atreve con ellos! Ya está la procesión en marcha. De una bocacalle sale escapado un gato. El público que está por aquellos alrededores, celebra su aparición con alegres risotadas. ¡Risotadas he dicho! Veinte pasos más allá quedan como gritería, cuarenta pasos más adelante se traducen en detonaciones de armas de fuego, y a la cabeza de la procesión llegan como rumor de tempestad, como eco de catastrófe, como estrépito de un ejército invasor que pasa a degüello a los habitantes del país.

El pánico está sembrado. La cohorte no puede ser más desastrosa. Los *armats lanzan* a lanza, los penitentes se desembrazan de la capucha, las mujeres lloran, los niños chillan, y todos, como obedeciendo a una consigna, echan a correr en todas direcciones como si se tratase de la fin del mundo.

Un inofensivo felino, que equivocó el camino de su amada Zapaquilla, ha roto las filas de la procesión y dado un susto mayúsculo al gentío que la presenciaba.

¿No veís la moraleja que de esto se deduce, católicos tortosinos?

¿No veís la mano de un gatito entretejida en enredarnos la madeja?

No es el pánico, precisamente, lo que está a punto de dar al traste con nuestra unión, que tantos trabajos nos ha costado realizar.

Es una bobería que no tiene nombre y que habría de avergonzarnos.

La bobería de hacer caso de media docena de liberales, a quienes permitimos que se inmiscuyan en nuestras cosas, para echarlas a perder.

Bueno y Malo.

Linternazos

¡Oh, que lenguaje más pulcro el de los republicanos; qué expresiones más correctas; qué primorosos vocablos! En tales exclamaciones me hacen prorrumpir los párrafos de una contundente epístola que escribe a D. Alejandro Lerroux, su antiguo cofrade y hoy su acérrimo adversario D. Benigno de Varela, el que en duelo en Zaragoza mató a un correigionario. La carta extensa y prolija, es modelo insuperado de dicción *castina* y rica de lenguaje; mesurado, y para que los lectores puedan saborear algo

HIPORRENOL GAMUNDI

Estimula con ventaja a toda clase de emulsiones por su sabor agradable los niños lo toman sin repugnancia.

Tónico reconstituyente de primer orden

á base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc
Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia raquitismo y escrofula
De venta: FARMACIA JUAN GAMUNDI.—Moncada, 5.—TORTOSA

precioso contenido,
frezco un breve extracto;
antes tomad alientos,
os puede dar un desmayo.
osucha, ladrón,—le dice—
bajo, subrayado,
ra el golfo de Lerroux,
llama después marrano
barde testarfero;
que oculta sus dardos
el aplicatorio
ladrón á Cortes, y asco
no más en nombrarle;
estando él en libertad
roux estaba "castrado";
ros canalla, vividor,
o, ladrón y ha estafado
la viuda desdichada.
Clamor Zaragozano,
ma "ladrón insigne,"
ador y, de paso,
an virrey de los canallas.
porífico vocablo!
debe ser algún título
entamente creado,
despide llamándole
gran ladrón!!!... Estilo gráfico
instruir debe á las masas
partido democrático
bles la norma y ruta
lenguaje epistolario,
ora, decidme, lectores
este vistoso mosaico
muestra bien á las claras
no es un empeño vano
la república acabe
instaurarse en los ámbitos
España, si sus primates
un cerebro tan claro,
tan singulares dotes
ta enropeizarnos,
nto nos civilizaran
ta andar... con taparrabos.
GIL BLAS.

responde de turno para ser portador de dicha santa reliquia, al canónigo, ilustre D. Salvador López, acompañado de un capellán cuyo nombre desconocemos.
A este propósito tomamos de los *Anales de Tortosa*, escritos por el docto y erudito capitular Dr. D. Ramón O'Callagán, los siguientes datos históricos:
"La Santa Cinta, se llevó á Madrid por primera vez el año 1629. Después se llevó en 1635, 1638, 1651, 1655, 1657, 1658, 1661 y continuó esta practica en todos los embarazos de las Reinas.
Desde el año 1820 se ha llevado á Madrid veintitres veces, habiendo sido el último comisionado, en 1.º de Mayo de 1886, el canónigo litre. D. José Aguiló, acompañado del Pbro. D. Francisco Abarcat.

PARA operaciones completamente sin dolor y dentaduras artificiales, DENTISTA MARIN, plaza de la Constitución, núm. 4.

La sequía
Según vemos en los periódicos de cambio, la sequía en España es general y está preocupando al ministro de la Gobernación por las tristes noticias que recibe de todas partes relacionadas con la falta de lluvias, pues se teme llegue á originar una situación verdaderamente crítica en casi todas las regiones de la península.
Actualmente en Jerez de la Frontera, donde la persistente sequía está causando verdaderos estragos, celebran solemnes y públicas rogativas á petición del Gremio de labradores y con autorización especial del Vicario Capitular de aquel Arzobispado para que pueda salir en procesión de penitencia y descubierta la imagen de la Virgen de la Merced, Patrona de Jerez.
De Sevilla se reciben también desconsoladoras noticias, presagiando la pérdida total de la venidera cosecha del aceite, si á tiempo no viene una copiosa lluvia y salya aquellos extensos olivares.
De Lérida comunican hace años no habían sufrido una tan proiongada sequía y que los campos no pueden ya resistir la falta de lluvia.
En Mallorca es tal la carencia de agua que hasta falta para los usos domésticos.
No hablamos interminables si quisieramos seguir extrayendo de la prensa, las amargas quejas que por todas las regiones se levantan ante el sombrío porvenir que aguarda á España si Dios en su gran misericordia no se apiada de esta desventurada nación.

Tabla de donaciones con columnas de nombres y montos.

Concesión pontificia
Nemos la satisfacción de participar en los Tercerios, Cofrades y Hermandades de la Santísima Virgen del Carmen que en adelante tenemos concedido Sumo Pontífice Jubileo Perpetuo á quienes visitando la Capilla donde erigida la Venerable Cofradía, por las intenciones de Su Santidad, de la puesta del sol del 15 de Julio á la puesta del día siguiente, festividad de San Carmen.

Crónica local
Mañana entre siete y ocho saldrá de la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores la procesión y tradicional procesión llamada Ramos, recorriendo las calles de cobrillo.
Para presenciársela han llegado á esta ciudad bastantes forasteros que empiezan á darle cierta animación y movimiento, desgraciadamente, no es somnoliento que fué en mejores tiempos, cuando se congregaba en Tortosa un gentío inmenso que infundía vida en las calles y era fuente de pingües rendimientos para nuestro comercio.

RELOJES Las mejores marcas. Clases escogidas. Climent Rosa-3
El elemento joven de la populosa sociedad "Centro del Comercio", trabaja activamente, dando con ella una prueba de su buen gusto y de su cultura, en la organización de veladas literario musicales, celebrándose la primera el siete del próximo mes de Abril, y por las noticias que de la misma tenemos, no será aventurado decir que resultará una fiesta agradableísima por todos conceptos que llevará á los salones de dicha sociedad

una numerosa y distinguida concurrencia.

Los Trece Martes
Continuarán el próximo Martes, día 26, en la Iglesia de los Dolores á las siete y media de la mañana aplicándose por las intenciones de D.ª A. de S. V. de A.

Las *dentaduras artificiales* de oro y de caucho que construye el dentista Martínez Crespo, en su laboratorio dental Carmen, 3, rivalizan en calidad, utilidad y elaboración á sus similares de Tortosa. Así lo ha demostrado y sigue demostrándolo la experiencia.

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto, que durante los días 24, 25 y 26 de este mes, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta Ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los periodos de cobranza voluntaria y transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

Las misas que se celebrarán á las diez en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario todos los días festivos á partir de mañana hasta el primero de Mayo se aplicarán en sufragio del alma de D.ª Josefa Porgüeres y Cardona.

Devocionarios, Semanas Santas y libros, medallas y estampas para la Primera Comunión.—LIBRERIA MESTRE—TORTOSA.

Algunos pescadores de nuestro río han tenido ocasión de ver un enorme esturión, que debe alcanzar unos cuantos quintales de peso, según son de extraordinarias sus dimensiones, y que, al parecer se halla estacionado en los remansos contiguos á la Fábrica llamada de los franceses.
Se cree será fácil pescarlo, pues, dado su volumen no es posible que escape ya así que se acentue el estiaje.

Telegramas

Conferencias
Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia han tenido una conferencia tratando de asuntos electorales.
—El señor Maura ha conferenciado con el señor Osma y otros ministros.

Exposición
En Brujas (Bélgica) se celebrará una Exposición relativa al Tejón de Oro, en la que se desea que España esté representada.
Se nombrará un comité de honor presidido por don Alfonso, del cual formarán parte los señores Pidal, Marqués de Alcañices, Duque de Sotomayor y otros.
El Comité ejecutivo lo constituirán los señores Menéndez Pelayo, conde de las Navas y otros.

Crimen
En un pueblo cercano á Ocaña un Guardia civil tenía relaciones con una joven. La madre de este se encontró á aquel y cuestionaron. Llegó un hermano de la muchacha y se trató de palabras con el guardia.
Este sacó un revolver y disparó contra el hermano, dejándolo cadáver.

Dato multado
Por llevar excesiva velocidad, un municipal ha denunciado el automóvil del Sr. Dato, quien ha pagado la correspondiente multa.

"El Correo Español"
Publica *El Correo Español* un artículo excitando á los carlistas á tomar parte en la lucha electoral.

ÚLTIMA HORA
Canalización del Ebro
Subasta suspendida
Madrid 23, 16.
Para esta mañana estaba anunciada la subasta de las obras del canal de la izquierda del Ebro, habiendo quedado esto suspendida por falta de unos informes que se han pedido telegráficamente á Almería y Ciudad Real.
Se ha presentado un solo postor, la sociedad de regantes de Tortosa,

Gran feria
de GANADOS de todas clases en la villa de Useras (Castellón)
en los días 2, 3, 4 y 5 del próximo Abril.
Abundantes y superiores pastos para el ganado.
El inmenso número de transacciones realizadas en los dos últimos años prueba su importancia.
Durante los días de feria haran agradable la estancia de forasteros amenos y variados festivos.

LA ACREDITADA CERVEZA CAMMANY
de paladar excelente y recomendada por la ciencia médica por facilitar las funciones del aparato digestivo, se vende en todos los casinos y cafés de esta población.
Fábrica en Barcelona. Viladomat 51.—Teléfono 1202.
Representante Juan Mayor. DEPOSITO: Agustín Ferré, fabricante de gasosas

asistiendo, en representación de ésta, el vice-presidente Sr. Piñol y el ingeniero Izquierdo, acompañados del Marqués de Monroig.—A.
Accidente en el "Jena,"
Madrid 22, 16
Despachos recibidos de Tolón transmiten la noticia de haber estallado una lámpara á borde del acorazado "Jena."
La explosión produjo un pánico espantoso, indescriptible; la gente huía en todas direcciones presa del terror.
Ha resultado un muerto y varios contusos.—A.



A los herniados (Trencats)
Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viéndose á expensas de ellos de pen amasado con el engaño y la superchería.
El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplimentadamente.
Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los braguetos, gaExijid á esos vividores que se dan título de especialistas á inventores, donde han hecho la estética, quien ha sido su maestro y que título justifica su aptitud para poder manejar las visuras del vientre, sin correr el riesgo de ser vicemasede esos intrusos que no vacilan por afán de lucro, en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para poder perpetrar á manutiva sus fechorías.
José Pujol cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de practica en tres casa Clausulas de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo el favor del público y para mejor atender á numerosa clientela visitará en Tortosa los días 14 y 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Especialidad en braguetos cauchá para la pronta curación de los tiernos infantes.
Tirantes Omoplaticos, para corregir la carga de espaldas.
Fajas Hipogástricas, para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
de 9 á 3, saliendo en el expreso de la tarde.
Los domingos días en su Establecimiento "La Cruz Roja".
MONTEROLS 16.—REUS.

Francisco Calbet Balagué
Corredor Real de Comercio
TORTOSA
8, Infanzona, esquina á la de Bañor
CUPONES
Está abierto el pago de los del 4 por 100 interior y fecha primero del próximo Abril y de los de Ferrocarriles, Trasmatlántica, y demás empresas particulares que lo tengan señalado.
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España.
Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto ó por encargo.
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco.
Negociación de papel extranjero.
Dirección Telefónica—Corredor—Calbet

LA CATALANA
Gran fábrica de materiales de construcción
TIVENYS
Oficina y almacén, calle Genoveses, (Plaza Alfonso XII), TORTOSA.
Yesos y cementos inmejorables; se conceden plazos y condiciones especiales en ventas al por mayor.

Carlos Valmaña
MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho, Barcelona Consultas 9 á 12 mañana, y 3 á 4 tarde
Plaza del Rey, 24, Castellón

Restaurant de Paris
á cargo de Rosendo Guasch
Calle del Temple esquina
á la de Campomanes
Tiene claros y cómodas habitaciones. Admite huéspedes á todo estar á precios convencionales, con esmerado servicio á la carta y por cubierto; también se sirve á domicilio los encargos que se le hagan, como igualmente para bodas y bautizos.
En dicha casa se hallará toda clase de mariscos, Coche del Restaurant á la llegada de todos los trenes.

Próxima apertura de grandes y depósitos de yesos, cementos naturales y artificiales, (cementos Portland) cal hidráulica y sus similares derivados, de **Federico Garcin**.
Ronda dels Doks, (Ensanche del Temple, casas del Sr. Arquitecto D. Juan Abril.

Instituto de Vacunación
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel 16 Principal TORTOSA
Inoculaciones preventivas
contra la Rabia y la Viruela
La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días, á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté
Especialidad en Partos
Enfermedades de mujeres y niños

PERSIANAS
de todas clases y colores las encontrarán en el acreditado establecimiento de la Vda. de RAMON MARQUES, á precios muy económicos; en el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.
Mercaderes, 5, (Bulgo Carmen)

La Acorazada
Ultima bateria de cocina acorazada que existe en España.
Gran surtido de papel para cristales de superior calidad y brillantes; precios económicos.
Especialidad en lámparas acetyleno y demás clases.
Gran surtido de baterías de cocina y cuanto pertenece á lampistería y hojalatería.
Hojalatería de **Juan Duart**
San Blas 32; Tortosa.

NESTLÉ
LACTEADA
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

